

ESTUDIO DEL TRAJE TÍPICO DE JAÉN

Isabel del Castillo Arista*

José Antonio Camacho Conde

INTRODUCCIÓN

La presente obra es una excelente contribución etnológica al estudio del traje típico de Jaén –desconocida hasta la fecha– para todos los estudiosos del costumbrismo y folklore giennense. El 31 de octubre de 2006 por fin podía tener en mis manos el volumen que contenía el trabajo original inédito de Isabel del Castillo Arista. No quiero dejar de expresar mi agradecimiento personal para doña María Antonia García que orientó los pasos de mi pesquisa.

Los estudiosos del folklore giennense pueden encontrar en este trabajo elementos de rigurosa investigación de la cultura popular giennense a través del estudio del traje típico de Jaén y que habla de las costumbres populares, las fiestas, el folklore, etc. La palabra *folk-lore* es de origen anglosajón y está compuesta de la voz “*folk*” que significa gente, personas, pueblo, y “*lore*” que equivale a lección, doctrina, saber. En nuestra lengua entendemos el *folklore* como un “saber popular”. Fue ideada por Williams Thoms en 1946 y ha tenido una aceptación –casi general– para comprender cuanto se refiere a la sabiduría popular.

Todos los países europeos han prestado una atención especial a estos estudios, destacándose en primer lugar el Reino Unido

* El original está adscrito al Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico. La presente obra ha sido transcrita por José Antonio Camacho Conde.



Isabel del Castillo Arista en su época de estudiante.

y en segundo lugar Alemania en cuanto a número de investigadores, sociedades creadas con fines folklóricos, y, en fin, divulgación y extensión de sus enseñanzas. En España, y más concretamente en Sevilla, se funda la primera institución de este tipo en noviembre de 1881 que se dedica a recoger materiales diversos provenientes del ámbito andaluz, y cuyo primer secretario general fue Antonio Machado y Álvarez, englobando la misma nombres tan egregios como los de José María Asensio, Joaquín Guichot, Rodríguez Marín, etc.

Jaén como tierra tradicional de fronteras, cuenta con un patrimonio riquísimo. El mejor reflejo de cómo piensa y siente un pueblo a lo largo de su historia se encuentra en sus creaciones literarias

populares, desde los romances hasta la mil y unas cancioncillas que se repiten de generación en generación con motivo de las festividades diversas (ferias, romerías, recogida de cosechas, etc.). De igual modo, no se pueden olvidar los refranes propios de cada lugar, que expresan la filosofía popular y la cosmovisión de lo divino y de lo humano que configuran la antropología y psicología social de las comunidades, mostrando las peculiaridades e idiosincrasia de cada zona.

En el presente estudio se exponen los aspectos más representativos del rico patrimonio popular jaenense, en un pormenorizado trabajo que recoge tanto los antecedentes históricos de la provincia de Jaén y las diferentes modificaciones en el territorio —principalmente en los primeros años del siglo XIX— así como la literatura, el cante y baile y, la descripción minuciosa y diferencial por zonas de la indumentaria típica de Jaén.

El traje femenino denominado “pastira” era una vestimenta de lujo y lo utilizaban las lecheras durante el siglo XIX y principios del

XX para fiestas y paseos. Se compone de camisa cerrada y de manga larga o la chambra que era semejante a la camisa pero adornada en el delantero; de refajo de canícula a rayitas o cuadritos de amplio vuelo, que cubre otros refajos de paño rojo o algodón blanco; mandil de rayas o cuadritos azules y blancos; jubón negro de terciopelo o satén muy justo de mangas y con encaje en puños y cuello; pañolón de manila o mantón al talle; mantilla o pañoleta encarnada y festoneada de terciopelo negro, cogida en la cabeza; pendientes de “saboyana” y cruz al pecho; moño de alpargata y rodetes laterales; medias de *telarillo* y zapato de salón. La mantilla roja representa la sangre de cristianos –según la tradición– vertida en reñida lucha con los musulmanes. La mujer giennense manchó las blancas tocas con que aún cubría su cabeza, y que cambió desde ese momento y en recuerdo de esa sangre, cambió por la hermosa mantilla roja.

El traje masculino denominado “chirri” está compuesto en sus formas serranas más habituales de camisa de tejido cáñamo generalmente; de chaqueta, que llega hasta la cintura y ribeteadas como el pantalón con trencillas de paño negro; el chaleco en su mayoría de bayeta roja para el trabajo y de distintos colores para vestir; las fajas de estambre o de seda; los calzoncillos que llegan poco más abajo de la rodilla para que no asome por la abertura del bombacho; las medias usan sobre el pie el llamado “*escarpín*”, que es una polaina; el calzón, llamado de *portón*, por no tener abertura más que a los lados; el calzado llamado de borceguí, que es una bota de cuero enterizo con abertura central y ojete por los que pasa una correa del mismo material que la bota; las coberturas que son una manta de flecos o jaretón; la anguarina, prenda de la forma de un abrigo; y el sombrero calañés, de ala de bizcocho, más alto de casco y recogido de ala o el sombrero de felpa negra con dos madroñitos o borlitas colocadas una sobre el ala, y la otra sobre el casco.

El cronista Alfredo Cazabán dedicó en la Revista Don Lope de Sosa en el año 1920 un artículo a Isabel del Castillo en su sección *Mujeres Cultas* en el que mencionaba este admirable estudio. Cazabán da idea de la importancia de la labor que Isabel del Castillo había emprendido al presentar un trabajo nuevo hasta la fecha sobre la etnología de la indumentaria de Jaén.

El trabajo escrito por Isabel del Castillo Arista en 1919 como Memoria Final del Magisterio fue corregida por don Luis Hoyos, profesor en la Escuela Superior del Magisterio de Madrid, quien había

recomendado memorias monográficas de este tipo entre sus alumnos. El trabajo es un estudio científico-etnográfico completo que incluye fotografías, mapas, dibujos, patrones, modelos, documentos, canciones, partituras y muestras de telas. En él se hace una división de la provincia en regiones, con arreglo al uso de los distintos trajes dentro de la misma, y aunque no se estudia al detalle más que el de la capital, se da la norma para el estudio del resto de la provincia.

La figura de Isabel del Castillo es desconocida en la provincia de Jaén, aunque espero que esta publicación pueda significar el mejor homenaje póstumo a su autora, que bien pudiera figurar entre las mujeres ilustres de Jaén. Fue un apoyo decisivo para san Pedro Poveda en los inicios y consolidación de la Institución Teresiana, en la cual, desempeñó el cargo de Vicedirectora General.

Isabel del Castillo fue una mujer estudiosa e intelectual que se destacó entre el número reducido de mujeres andaluzas que acudían a la Universidad en las primeras décadas del siglo XX. Alcanzó unas brillantes calificaciones y meritorias matrículas de honor y se situó en el número uno en la sección de labores al acabar su carrera en la Escuela Superior del Magisterio de Madrid, un centro docente de prestigio a nivel nacional. Isabel del Castillo se atrevió al diálogo fe-ciencia en una época de convulsionantes cambios y ataques al fenómeno religioso.

La investigación de Isabel del Castillo se enfrentó a diversas dificultades al elegir como punto principal el traje típico de la ciudad de Jaén, como el más pintoresco y característico de la zona central. Ella sabiamente logró sortear al comprobar que conforme más se alejaba de la capital más restos de conservación podía encontrar de esa indumentaria.

Inició sus trabajos en Jaén capital, centro etnográfico de la mantilla, al irradiarse a las poblaciones próximas y prestarle la influencia de sus costumbres. De los viejos alfayates de Jaén obtuvo los patrones, pero no satisfecha al tener sólo una visión geométrica plana de la prenda sin confeccionar, se decidió a recorrer las posadas transitadas y que solían recibir la visita de gentes de pueblos próximos, donde aún el traje podía usarse en algunos casos aislados. Encontró muchos de los de las zonas inmediatas, algunos de la central, pero ninguno del tipo aspecto peculiarísimo de Jaén.

Emprendió excursiones a los cortijos de la campiña de Jaén, y a las huertas y fincas de olivos, hallando a los labradores con blusas

y pantalones de pana, con sombreros anchos o pañuelos atados a la cabeza. El día 8 de diciembre de 1918, se trasladó al vecino pueblo de Los Villares –término municipal intermedio entre el de Jaén, como zona central, y Valdepeñas que constituye un apartado dentro de esta zona, en el que más se conservaba el traje típico. Comprobó que aún quedaban muchas personas de la clase popular, que vestían el traje típico valdepeñero y el traje típico de Jaén también en parte, en menor número.

Antes de acabar, me parece fundamental destacar que este trabajo es aún más meritorio, ya que a pesar de las dificultades encontradas, Isabel del Castillo encontró después de muchos esfuerzos elementos tan escasos que al fin completaron y perfeccionaron su búsqueda. Gracias a ella, podemos recuperar la memoria del traje típico de Jaén que se usaba sin variación esencial entre las prendas de diario y las de los días festivos.

Podemos afirmar que el traje de “pastira” y “chirri” se utilizaban para todas las faenas del campo y domésticas. Para los días festivos se usaban de mejor calidad de telas, fajas de lana fina y calzado de más pespuntos y adornos en el hombre; y en la mujer se vestía el zapato fino y la media adornada, pañuelos de Manila y mantilla colorada.

A principios del siglo XX sólo se usaba en Carnavales o fiestas de trajes. Como resto parcial, quedaban las faldas y delantales de canícula que llevaban aún las mujeres del pueblo.

José Antonio Camacho Conde
Linares, 19 de agosto de 2007

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La provincia de Jaén se halla separada del resto de Andalucía en cierto modo, teniendo más contacto con Castilla por razón etnológica, por razón de reconquista y por su posición especial geográfica. Prueba de ello es que durante la legislación de la Edad Media las disposiciones que pudieran llamarse regionales que se dictaban, comprendían a Jaén dentro del terreno del Arzobispado de Toledo.

Y no precisamente porque dependiera del Arzobispado, pues era diócesis independiente, sino por esa conexión de costumbres, de hábitos, de temperamento y de carácter. Una de las pruebas es el ordenamiento de menestrales dado en las cortes de Valladolid, convocadas por D. Pedro I de Castilla, el 3 de noviembre de 1315, en el cual se comprende a Jaén en el ordenamiento dado para el Arzobispado de Toledo.

Otra prueba es el pleito sobre jurisdicciones entre las diócesis de Sevilla y Toledo sobre derechos de la diócesis de Jaén¹.

La población primitiva de la provincia señala dentro de ella distintos caracteres y divisiones en tiempos de los pueblos ibéricos.

El imperio romano, precisamente en esta provincia se dividía parte perteneciente a la Tarraconense y parte a la Bética. En la época en la que absolutamente influencia musulmana en la misma, tampoco respondió su organización política a un espíritu de unidad, porque, si bien algunas veces dependió del Califato, la región oriental de la provincia mantuvo siempre espíritu independiente con relación a la autoridad de Córdoba.

Antes y después de los reinos de Taifas el territorio de la provincia de Jaén fue campo continuo donde libraron sus diferencias, y a los moros de ella, y a los de otras provincias (Murcia, Córdoba, Granada), en oposición a éstos, y se dio el caso de que proclamado el rey moro de Jaén como rey independiente solo le aceptaron parte de la provincia, negándole sumisión, hasta llegar a destronarle, los demás.

¹ Carta de Sancho IV el Bravo a D. Juan Miguel, obispo de Jaén en Madrid, a 5 de diciembre, año de 1289. En ella se queja de las reclamaciones de D. Gonzalo, Arzobispo de Toledo, protestando de que el Arzobispo de Sevilla D. García, dispute, ante la justicia de Burgos, la jurisdicción de la diócesis de Jaén y Córdoba y aconseja que Jaén se preste a seguir haciendo de Toledo, pues siempre lo fue desde su reconquista y conquistadas Jaén y Córdoba, de allí salieron los conquistadores de las otras ciudades de Andalucía. Las conquistas en el llamado Adelantamiento de Cazorla por el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Ximenes, desde los tiempos de Fernando III, y la jurisdicción que aún existe en aquella diócesis sobre los pueblos que la componen, demuestran una influencia permanente e innegable de ese carácter castellano en parte del reino de Jaén.

Iniciada la reconquista y llegando ésta a la provincia de Jaén, que ya por los intentos primeros de los reinos de Castilla –intentos que son inútiles, porque salvo raras excepciones, los moros vuelven a recuperar los lugares conquistados– se verifica aquella con elementos lejanos a la provincia de Jaén, que unas veces afirman en ella su residencia y otras veces retornan a los solares de su cuna para volver después, en conquista de mayor éxito, a quedar como pobladores en los heredamientos que les daban los reyes de Castilla, para sostener sus casas y defender los campos y las poblaciones conquistadas.

Con Alfonso VIII van gentes de toda España y luego con Fernando III se establecen muchos castellanos de ambas Castillas.

A medida que se van conquistando sucesivamente Baeza, Úbeda, Andújar, Martos y Jaén, claves estratégicas del territorio, van quedando en él vizcaínos y navarros, que lucen en sus escudos lobos de Vizcaya, árboles de Guernica y cadenas y cruces de las Navas de Tolosa; quedando también castellanos viejos y leoneses y, por último, infanzones que vinieron con los concejos de las provincias de Cuenca, Guadalajara y otras.

Por si esto fuera poco, el primer obispo de Baeza, después de la reconquista (Fray Domingo), y los primeros canónigos de Baeza y los sucesivos obispos de Jaén, fueron clérigos de Soria, que ejercieron la hegemonía eclesiástica hasta muy avanzado el siglo XIV.

Todo esto es una prueba de la compleja y diversa formación de los caracteres fundamentales de los hijos de la provincia de Jaén y de su separación relativa del resto de Andalucía, pues siendo la provincia andaluza primeramente reconquistada y base de la reconquista de las demás; quedan en ella más fuertes y arraigados los fundamentos de esa repoblación lejana y diametralmente opuesta al tipo de los moros que la poblaban.

2. DIVISIÓN TERRITORIAL

El actual territorio de la provincia de Jaén que ha sufrido diferentes modificaciones, sobre todo en los primeros años del siglo XIX, viene a ser con poca diferencia el mismo que era en los antiguos tiempos en que se llamaba reino, es decir después de conquistarse la totalidad del territorio a los árabes. Claro es que nos referimos al conjunto territorial, porque, si lo consideramos como diócesis, tendremos siempre, desde en principio de su reconquista, la separación de los pueblos que forman el Adelantamiento de Cazorla que eran del Arzobispado de Toledo.

Esta unidad, que mejor pudiéramos decir, conjunto, fue perturbada en 1810, en que José Bonaparte, dividió a España en prefecturas a estilo francés; también sufrió otras modificaciones por una nueva división territorial hecha en 1882, quedando establecidos los límites que hoy tiene, casi exactos a los del antiguo reino, por disposiciones de 1833. Son éstos: al N. Ciudad Real, al E. Albacete y Granada, al S. Granada y al O. Córdoba.

Las alteraciones que se produjeron con las reformas referidas fueron añadir o restar a Jaén algunos pueblos limítrofes de Córdoba por la parte de Andújar y Alcalá la Real, y de Albacete, Ciudad Real y Granada, por la de Sierra Segura.

Los adjuntos mapas, que son los más antiguos que he encontrado, nos revelan estas pequeñas alteraciones, pudiéndose apreciar en uno de ellos el del año 1787, la primera división en partidos judiciales que se aproximan mucho a las zonas determinadas para la indumentaria.

Hemos dicho unidad al hablar del territorio de la provincia de Jaén y sólo puede tomarse ésta en el sentido oficial de reunión de poblaciones bajo la capitalidad Jaén. Más estudiando detenidamente los antecedentes históricos, étnicos, de conquista, geográficos y aún de topografía, esa unidad desaparece y queda descompuesta en conjunciones con las provincias limítrofes en zonas aisladas diferentes de la provincia misma, dándose el caso de que en esas zonas, muy inmediatas entre sí, haya costumbres y hábitos tan diferentes, que parece que la vecindad de una legua, está separada por una infranqueable muralla.

En la pronunciación se nota una gran diferencia entre pueblos próximos; por ejemplo en Úbeda la gente del pueblo cambia en la pronunciación, la S por la Z como en otras provincias andaluzas y en Baeza, a 5 kilómetros de distancia ocurre todo lo contrario, cambia la Z por la S, como también en otras muchas regiones andaluzas.

En Alcalá la Real cambian también la C por la S y en Alcaudete a muy pocos kilómetros de distancia se habla castellano puro. En Villacarrillo la pronunciación es castellana nueva y en Castellar a 25 kilómetros es castellana vieja. Así podrían citarse muchos pueblos más.

3. FORMACIÓN DE ZONAS

Teniendo en cuenta estas variaciones, hemos dividido el territorio de la provincia de Jaén en 7 zonas, una de ellas sin existencia de traje típico, otras influenciadas completamente por las provincias limítrofes y el resto usando el mismo traje en sus rasgos generales, pero con algunas modificaciones de detalle.

3.1. DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE ESTAS ZONAS

3.1.1. Zona primera

La parte de la provincia constituida por Sierra Segura, empieza estribando en Sierra Morena y corta en un macizo montañoso toda la parte oriental de la provincia limitando un poco al N. con Ciudad Real, otro poco al N. y gran parte al E. con Albacete, y un poco al S. con Granada.

Este macizo tiene su prolongación y su vertiente oriental hacia el reino de Murcia, como tiene la occidental hacia el reino de Jaén. Llamase del Segura porque en ella nace ese río que va a regar la vega murciana; por lo tanto orográficamente e hidrográficamente su naturaleza forma un tipo poco diferenciado en la parte inferior de esa Sierra, confundándose en este caso la provincia de Jaén, o reino de Jaén, con la provincia de Albacete o reino de Murcia. Robustece la unidad de esa zona con relación a las demás, el haber sido en tiempos árabes, centro de moros independientes de los dos reinos (Murcia y Jaén); gente nómada, salvaje y guerrera, y el tener la villa de Segura, su capitalidad, la residencia de los maestros de la orden militar de Santiago, a quienes dieron los reyes gran parte de aquella zona.

La falta de comunicaciones, aún actualmente, el carácter forestal esencialmente del país, ha mantenido el aislamiento y la escasa comunicación con otras zonas, determinando esto la unidad del tipo y del traje lo mismo en la vertiente oriental que en la occidental, traje, que comparando, como lo haremos, con los de otras regiones próximas, nos ofrece variantes interesantísimas y más conservadas que en otros grupos de la indumentaria provincial. Por la conexión y semejanza de indumentaria, incluimos en esta zona la parte serreña del partido de Cazorla, Sierra que es prolongación de la de Segura.

3.1.2. Segunda zona

Como acabamos de decir, en la prolongación de Sierra Segura y en el ángulo sureste de la provincia, hay otro macizo de Sierras que forman los pueblos del partido de Cazorla. En este partido no hay tanta uniformidad de territorio, pues una parte, la que incluimos en la primera zona es abrupta montañoso más que Sierra Segura, y otra, si bien accidentada, constituye el paso de los caminos de arriería del reino de Jaén con la región de Levante, principalmente Murcia, Granada y Almería; estos pueblos dependientes, como muchas veces hemos dicho del Arzobispado de Toledo, no tienen con Jaén más conexión que la comercial; pues si ahora están sometidos a ella como dependientes de su capitalidad, cuando en

otros tiempos la jurisdicción eclesiástica era la única directriz, para nada iban a Jaén, pues unidos espiritualmente a Toledo, de Toledo era su clero y en Toledo, se modelaban o formaban sus elementos superiores y sus motores de dirección. En la parte más aislada y menos poblada, la inmediata a Sierra Segura en cuya zona la hemos incluido, el traje es casi igual al de dicha Sierra y en el resto del partido, que compone esta segunda zona, en los caminos de arriería, ese traje ya se altera, se urbaniza más y expresa su contacto tanto con el centro de la provincia, cuanto con aquellos otros trajes de las regiones levantinas con las que se comunica y de las que a diario recibe extraordinaria influencia por el considerable número de personas que conducen las recuas cargadas y transportan a los viajeros, toda vez que no había otros medios de comunicación.

3.1.3. Tercera zona

En el S. de la provincia, límites con Granada desde donde termina el Adelantamiento de Cazorra, y empieza el territorio de la antigua Abadía de Alcalá la Real, hay una zona en cuyo centro horizontalmente están las Sierras llamadas de Mágina y la altura casi siempre nevada del Almadén.

Su vertiente N. desciende a la meseta central de la provincia y su vertiente S. hacia los pueblos del partido judicial de Huelma; poco más allá de sus límites con Granada.

No tiene esta región rasgos característicos que puedan señalar alguna diferencia de indumentaria, porque en ella esta la influencia de la meseta central y de las otras zonas colindantes, constituyendo un tipo abigarrado dentro del carácter del traje, como puede apreciarse por las fotografías que acompaño de esta zona. Hay además la circunstancia de lo poco poblada de esta zona; de haber sido más que ninguna otra de la provincia, sitio de castillos moros y prolongación del reino de Granada, pues si bien, ya muy avanzada la Edad Media, se conquistaron los castillos de Albanchez, Vélez Chicolla, Ablir y otros, quedó en cambio la poderosa e inexpugnable fortaleza de los dos castillos de Cambil y Alabal, que rindieron los Reyes Católicos poco antes de conquistar Granada.

Esta permanencia de los moros hasta final del siglo XV, la gran extensión inhabitada y la conexión de la habitada con la parte central, determinan más que en otra división o zona la carencia histórica y típica de los elementos del traje.

3.1.4. Cuarta zona

Lo que constituye hoy el partido de Alcalá la Real fue, en casi su totalidad, posesión de los árabes hasta los tiempos de Alfonso XI y, al

conquistar éste Alcalá por la metrópoli, instituyó la Abadía Mitrada de aquel nombre, en 1340, recabando bulas pontificias de Inocencio III sobre su erección.

El territorio accidentado en parte con llanuras muy fecundas, pródigo en aguas y en variedad de producciones, se prestó desde un principio más que ninguna otra región de la provincia a la formación de aldeas o pequeños grupos de población y ya se sabe la intransigencia y energía con que en la vida aldeana, en contraposición con lo que ocurre en la vida ciudadana, se conservan las costumbres, los tipos y el traje. En este territorio de muchos núcleos de población fue comprendido Carcabuey con otras aldeas de la provincia de Córdoba.

La Abadía de Alcalá tuvo su comunicación, no muy frecuente, con esa parte cordobesa, tuvo comunicación casi negativa con Granada, hasta la reconquista de esta ciudad y la tuvo también muy escasa con el relato de Jaén, puesto que tenía completa autonomía eclesiástica.

Esto produjo la existencia de trajes de unidad más armónica y aún pudiéramos decir, de un tipo propio, algo parecido al de la zona de Sierra Segura; pero más exquisito dentro de su rusticidad popular, más airoso, de más alegre ritmo, y aún si se quiere, con cierta elegancia y coquetería, como si la alegría del paisaje influyera en la alegría de las lamas para vestir los cuerpos.

Más que en ninguna parte, y más aún que en Jaén se ha conservado este tipo.

La Abadía se extinguía en el Concordato y, a pesar de tener ya grandes comunicaciones con Granada y con Jaén, hace muy pocos años que el pueblo de Frailes daba el tipo característico de esta indumentaria, y aún cuando hoy y en muy poco tiempo, han adoptado la moda corriente, parte de su vecindad y muchas de las doce aldeas y pequeños grupos de población de Alcalá La Real siguen aferrados al uso de su traje, no transigiendo con las innovaciones del moderno estilo.

Se cuenta una anécdota de un alcalde de Frailes, de no hace muchos años, hombre inteligente y culto. Usaba este señor en el pueblo, el traje corriente y no obstante para ir a la Corte, cuando los asuntos políticos lo reclamaban, llevaba el típico calzón corto, sombrero calañés, etc. Interrogado acerca de este hecho, que parecía raro a sus paisanos les dio a entender que de este modo no pasaba desapercibido ante los señores a quienes visitaba, que después de juzgarle por el traje de paleta, admiraban su cultura, que hubiera pasado inadvertida presentándose con el traje corriente.

3.1.5. Quinta zona

Comprende esta zona la casi totalidad de la parte occidental de la provincia, desde donde termina el territorio montañoso de Alcalá la Real hasta Sierra Morena.

Puede decirse que en costumbres y carácter esta zona es Andalucía pura, por su proximidad a la provincia de Córdoba, por la identidad del tipo del ambiente, etc., etc., pues parece que la campiña, que una solución de continuidad, une por aquella parte alas dos provincias hermanas, establece más comunicación entre ellas, y es por su aspecto un avance de la provincia de Jaén hacia Andalucía baja, y por parte de Córdoba una penetración en la austeridad de origen castellano del resto de la provincia de Jaén.

En toda esta zona a derecha e izquierda del Guadalquivir el traje, el tipo, la pronunciación, todo es más cordobés que giennense. Como prueba de esto acompañamos una reproducción de un dibujo que representa al Príncipe de Asturias, (más tarde D. Alfonso XIII) y la Infanta



El Príncipe de Asturias, D. Alfonso y la Infanta D.^a Isabel con trajes andaluces.

D.^a Isabel con trajes andaluces, regalados cuando el viaje de su augusta madre D.^a Isabel II en su visita a Andújar, en 1862, trajes que están inspirados en la indumentaria cordobesa².

3.1.6. Sexta zona

No podemos incluir a Sierra Morena desde este punto de Andújar hasta donde principia Sierra Segura, como zona más o menos característica. Fue siempre y es todavía una inmensa extensión de terreno despoblado, guarida de fieras y asilo de malhechores. Antes de cruzarla la carretera de Madrid a Cádiz, construida por Carlos III, tenía difíciles pasos para Castilla; eran dehesas y montes pertenecientes a ciudades del interior, principalmente a Baeza. Se emanciparon algunas como Linares y Baños, pero fueron absorbidas por las costumbres del interior, puesto que eran castillos que al interior pertenecían. Cuando más, vivían en su seno frailes Carmelitas como los del desierto de la Peñuela, colonos de casas de campo y caza de los nobles de Baeza y majadas de pastores.

La carretera coincidió con la colonización de Sierra Morena, depuesta por Carlos III y ni el origen ni costumbres de los colonos, que fueron alemanes, ni la activa comunicación de Andalucía con Castilla, que facilitó la carretera, permitieron, no ya conservar su traje, que no existía, sino también crear un traje propio que había de reconocer orígenes y fundamentos tradicionales.

3.1.7. Séptima zona

Hecha la descripción de las seis zonas que rodean la zona central, pegadas a la línea delimitadora del territorio y examinados los aspectos que han podido influir en la diversidad de motivos en que el traje se manifestó siempre con rasgos generales, nos encontramos con el estudio de esa región central también accidentada siempre, pero con modificaciones de detalles, según en sus manifestaciones geográficas, pero más armónicas, mas idénticas en el uso del traje masculino que en el femenino.

Comprende esa zona los pueblos del antiguo condado de Santisteban, los de Villacarrillo, en cuanto son campiñas que los une con parte de Cazorla muy pequeña, la loma de Úbeda y la vertiente de su territorio hasta el Guadalquivir. Los pueblos de la Sierra de Mágina, que están mirando hacia el N. Los que con Mancha Real y Baeza forman la parte más central de la provincia; los del partido de Jaén, y los de Martos,

² Estas fotografías no son filiadas por Isabel del Castillo. Se desconoce la procedencia de las mismas.

menos los de más inmediato contacto con la provincia de Córdoba y con Andújar, parte de ésta y todo el territorio de Linares y la parte S. del partido judicial de La Carolina.

Hay dentro de esta zona, uniendo la del Alcalá con la de Jaén, una población serreña (Valdepeñas de Jaén), con especial tipo de traje, que tiene prendas, como el sombrero, de las segundas de estas zonas y parte del calzado como la primera; pero que se distingue por el uso de la piel curtida –estezado– y por la piel con lana en sus trajes y en sus prendas interiores. El estezado, no a uso andaluz, rumboso y lujoso, sino de aplicación práctica como el de piel con lana, propio de un pueblo cuya principal ocupación fue la ganadería.

Elegimos entre las ligerísimas variantes de esta zona central, más unificada y armónica en su tipismo, la indumentaria de Jaén; 1º porque es la capital, no ya sólo en el orden oficial, sino en la mayor selección de esa indumentaria y resumen mas completo de ella; 2º porque esa indumentaria de Jaén tiene mayor fama y mayor renombre histórico, industrial y bibliográficamente y 3º porque se caracteriza con una prenda especial de la mujer que no tiene caso igual ni en esta zona ni en las demás zonas de la provincia, *la mantilla colorada*.

4. CONTESTACIÓN AL CUESTIONARIO

¿Existe el traje regional? Si no existe, ¿ha existido?

Existió el traje regional, pudiendo asegurarse que es una manifestación especial de indumentaria que responde en el hombre a su inmediato contacto con la vida labradora, en la mujer a esa misma vida, en la sencillez domestica de casa, y es prueba de ello que las prendas de gala no son distintas de las de diario y siendo siempre consecuencia de la industria local por transformación de las primeras materias.

La mujer del pueblo, que era como hemos dicho, la que usaba el típico traje regional, hortelana, labradora, cortijera, lechera, se llama *Pastira*; al hombre se le llamó mucho tiempo *Pastiri* y también *Chirri*, siendo este último nombre el que se ha conservado y el que más se usa.

No hay estudios ni noticias de la etimología de estas tres palabras, ni se deducen sus orígenes por ninguna clase de antecedentes históricos ni tradicionales.

Existe en Jaén un casino donde se admite un número reducidísimo de socios y es tradicional en él las hablillas y las *dulces* murmuraciones a

que se entregan en aquel Portalito de la Plaza de Santa María, por donde desfila lo *mejorcito* de Jaén; a este Portal se le llama el “Chirri”.

Hoy no queda ni un Chirri ni una Pastira, únicamente en los carnavales o fiestas de trajes se ven algunos, aunque no todos con la pureza de estilo de aquellos primitivos.

5. LIMITACIÓN ESPACIAL

Queda determinada por el mapa que acompaño reduciéndola a los pueblos incluidos en la zona central. En realidad, son tan ligeras las variantes de una y otra zonal que con un poco menos de espíritu analítico pudiera darse como único el traje de la provincia de Jaén, en todas aquellas regiones en donde existe, pero teniendo en cuenta que se trata de un trabajo científico, cuyo valor principal esta en la finura de la investigación, solo nos atrevemos a tratar de esta zona central, aunque de las otras acompañamos fotografías y descripciones más exactas, cuyas investigaciones las hemos podido hacer discretamente.

6. LIMITACIÓN TEMPORAL. DATOS ENCONTRADOS

Sin bibliografía ni tradición oral ni elementos de folklore, bastantes para ello, puede deducirse que principio a mediados del siglo XVI, y más bien a últimos, y empieza a decaer a mediados del siglo XIX en la zona central, aunque en algunas de la provincia aún quedan restos de su uso, y termina del 80 al 85.

Para fijar los anteriores datos, hicimos investigaciones sobre la mantilla colorada, prenda entre todas las usadas por la Pastira, la más original y de la que sin duda algo se habría escrito.

El nombre mismo de mantilla indica que fue una reducción del manto usado en España desde mucho antes del siglo XVII. Hasta el siglo XVIII, no empezaron a llevar la mantilla las mujeres de elevada condición, copiando su uso de la maja, mujer del pueblo bajo de Madrid, ramosa por su garbo y su donaire. Pero antes y ya desde el siglo XVI se usaba la mantilla larga de bayeta o paño, aun que la llevaban con preferencia las mujeres de mal vivir, lo que explica que se retardara su empleo y que no llegara a extenderse por completo hasta el siglo XIX.

En los reinados de Carlos III y Carlos IV se generalizó más la mantilla, pero seguía siendo de bayeta, de paño terciado o de otra tela recia, como las que formaron parte del traje típico de las lugareñas de León y

Galicia, bordeadas por la general con ancha tira de terciopelo. Con este uso concuerda lo que se lee en la “La Picara Justina”: *Púseme un rebocillo o mantillina de color turquí con ribetes de terciopelo verde.*

En tiempo de Carlos IV las mujeres de edad llevaban manto; las viudas toca, y sólo las muchachas jóvenes y las majas llevaban las mantillas de laberinto blancas o de esparto, con encajes de terciopelo o seda; el adorno consistía en guarniciones de tela de otro color o bien en picas, moños, madroños y lazos.

Las mantillas de paño, bayeta u otras telas, eran en forma de tira, más ancha por la parte central que por los extremos y se sujetaban en el moño, dejando al descubierto el cuello, el rostro y la parte anterior de la cabeza, otras veces se la ceñían al talle, como en algunas regiones de Zamora y Salamanca.

Como ya hemos dicho; las mujeres de clase elevada, no empezaron a usar la mantilla hasta los os últimos tiempos de Fernando VII y las de blonda y enoje terminaron por sustituir a las de paño o seda.

Como se ve por estas noticias generales del usa de la mantilla en España, sustituyó esta al manto y al rebocillo a fines del siglo XVII.

En Jaén el tocado usado por las mujeres sufrió por este tiempo también una evolución, que hizo desaparecer la prenda con que en este reino cubría aquella su cabeza, quizá, y sin quizá, como herencia transmitida de la dominación de los árabes.

El territorio de Jaén, puede decirse que fue coexistente con esta dominación hasta los últimos tiempos de ella, pues fronterizo con el reino moro de Granada hasta la conquista de esta ciudad, vivió en inmediata comunicación con él. Base de esa conquista y principio de la campaña que para ello iniciaron los Reyes Católicos, fue la toma de los castillos de Cambil y Alabar, que dentro de lo que es hoy territorio de Jaén se encontraban, conquista que los dichos Reyes organizaron desde Jaén.

Hemos hablado de coexistencia y hemos de añadir que ella durante el siglo XV fue de inmediata relación. Vivían unas veces en lucha con los moros de la frontera, otras en inmediata y necesaria armonía. En tiempo de Enrique XV cuando el Condestable de Castilla D. Miguel Lucas de Iranzo, residía en Jaén, el alcalde de Cambil, Mahomed Sentín, iba a la ciudad con sus caballeros y se organizaban fiestas en su honor y moros y cristianos efectivos, corrían la sortija y jugaban cañas, y en otras fiestas que daba el Condestable, él y sus caballeros y la Condesa y sus damas, vestían con frecuencia trajes a la morisca.

Cuando se gana Cambil primero y Granada después, en territorio de Jaén habitaron y quedaron muchos, árabes, ya como labradores, ya como artesanos en los trabajos de Arquitectura y labor mudéjar, muy en boga en aquel tiempo, y en testamentos y escrituras de ya muy avanzado el siglo XVI se citan como propiedades o como familiares de muchos poderosos, las esclavas y esclavos moros.

Prueba de ello y de que el traje de la mujer debió ser común y con ligeras variantes conservado en las poblaciones cristianas, es el considerable número de datos que pueden aportarse, obtenidos principalmente de las fuentes literarias ya que las documentales e históricas, con respecto a indumentaria, apenas si existen.

Hay recogidas por Barbieri en su Cancionero una canción morisca muy interesante que demuestra la existencia de este elemento árabe femenino en Jaén. Dice así:

*Tres moritas me enamoran
En Jaén;
Axa, Fátima y Marien.
Tres morillas tan garridas
Iban a cojer olivas
Y hallábanlas cogidas
En Jaén,
Axa, Fátima y Marien.*

Del tocado de las mozas de Jaén, tocado blanco según costumbre árabe, sobradamente documentada nos ofrece una prueba el Marques de Santillana, Capitán General de la frontera de Jaén, en el 1438, en que ganó el Castillo de Huelma, época en que escribió su serranilla poco conocida, "La. Moza de Bedmar" dice así:

*Entre Torres y Ximena
a cerca del Sollozar
fallé moza de Bedmar
San Julián en buena entrena.
Pellote negro vestía
Y lienzos blancos tocaba.
A fuer del Andalucía
y de Alcorques se calzaba
Si mi voluntad ajena
no fuera en mejor lugar*

*no me pudiera escusar
de ser preso en su cadena.
Preguntéle do venia
después que la ove salvado
o cuál camino facía,
díjome que de un ganado
quel guardavan en Recena
e pasava al olivar
por cojer e evarar
las olivas de Ximena.
Dije; non vades señora,
señora questa mañana
an corrido la Rivera
aquende de Guadina
moros de Valde-Purchena
de la Guarda de Abdilbar;
ca de veros mal pasar
me sería grave pena.
Respondióme, no curedes
señor de mi compañía,
pero gracias y mercedes
a vuestra gran cortesía.
Ca Miguel de Xalimena
con los de Regalaxar
son pasados, a atajar
vos tornat en horabuena.*

Podemos pues suponer con bastante fundamento, que en esta época aún no se usaba la mantilla colorada, ni por tanto el traje regional en la provincia de Jaén, aunque sin duda no tardó mucho en iniciarse, si hemos de creer a Puiggari en su obra “*Estudios de la indumentaria española*”, en la que hace constar que los trajes regionales estaban ya en el siglo XIV, tal y como después se vinieron usando en las distintas regiones. Que así no ocurriera en Jaén y que tardara aún unos dos siglos en estar completamente formado no es de extrañar si se tiene en cuenta la influencia árabe de la que ya hemos hablado.

El Marques de Santillana habla en su serranilla del tocado blanco como propio de Andalucía.

*Pellote negro vestía
y lienzos blancos tocaba
a fuer del Andalucía.*

Esto concuerda perfectamente con la tradición giennense recogida por el poeta de Jaén, D. Antonio Almendros Aguilar, fallecido en el año 1904, en uno de los romances que escribió bajo el título general de “Cuentos de Abuela”.

Se dice que, jugando cañas los nobles y las damas de Jaén el día de S. Juan, junto al río Guadalbullón, cayeron los moros de improviso sobre lo cristianos, hiriendo y matando a varias damas, cuyas blancas tocas se tiñeron de sangre, por cuyo trágico suceso y en recuerdo de las tocas blancas se tornaron rojas, dice el poeta en una sutilísima interpretación, que desde entonces:

*Llevan en Jaén las hembras
colorada la mantilla.*

Claro está que al referirse este romance a moros y cristianos alude al final del siglo XV que coincide con la serranilla del Marqués de Santillana y con las fiestas del Condestable Iranzo, ya citados.

Es indudable que el paso de la toca blanca a la mantilla, evolucionó poco más o menos cuando en sentido general se produjo esta evolución en toda España y antes quizá aquí, sin pasar por el rebocillo; aunque el citado Almendros Aguilar, habla de él en el siguiente soneto:

*Somos los españoles unos tales
Por el largo gabán francés o ruso
Que es funda de violón, dejan sin uso
Los pliegues e la capa, esculturales
¿Y la mujer? De los morunos chales
Del rebocillo burlador, compuso
La española mantilla, Y se la puso
Para adornar sus gracias naturales.
Y hoy llevan por sombrero una esportilla
Invertida con flores en la capa
Y de raros adornos pacotilla.
España ¡sus! tu independencia escapa,
Griten tus hombres ¡Viva la mantilla!
Y tus hembras después ¡Viva la capa!*

Por este soneto se ve, viniendo a confirmar todo lo anteriormente expuesto, que las mujeres giennenses usaron los chales y tocas moriscas, pasando de ellos a la mantilla colorada.

Estos datos, tienen un valor extraordinario para la limitación temporal, pues aunque se prescindiera de la leyenda, como de hecho prescindimos, buscando científica y lógicamente el origen del típico color encarnado de la mantilla a diferencia de las demás regiones españolas, nos determina con mucha aproximación la época en que debió empezar a usarse el traje regional.

En cuanto al color de la mantilla, a nuestro modesto juicio y dejando a la imaginación de los poetas buscarle un caballeroso origen legendario, la mantilla colorada y el pañuelo de acendría son una consecuencia derivada de la industria tradicional giennense y de la riqueza de las primeras materias en Jaén producidas y por esa industria transformadas.

La riqueza de sus lanas, la perfección de sus tejidos, la bondad de sus telares, la pureza de sus colores y la firmeza de estos se aprecian por cronistas árabes que hablan de lo solicitadas que eran las telas de Jaén de los reyes de Castilla hay frecuentes cédulas sobre este mismo asunto y la importancia de esta industria era aun creciente, aunque ya en decadencia a fines del siglo XIII.

Si las materias de este país para tintes fuertes rojos se exportaban para teñir telas, cueros y maderas a otras regiones españolas, si esos tintes tenían en su aplicación en Jaén una superior riqueza de colorido y si las bayetas jaeneras, la roja principalmente, era inconfundible por su color caliente y poderosamente sugestivo. ¿Es aventurado suponer que la mujer giennense al abandonar la toca morisca, propia solo ya de las esclavas y al evolucionar la indumentaria hacia la mantilla y ser ésta de bayeta, más rica, más bella, mas característica de la riqueza³ de su país?

Indudablemente que si es orgullo de un pueblo exhibir como gala sus riquezas, ninguna mejor para tocado de la mujer que la bayeta colorada de sus mantillas y manteletas.

Punto capital la mantilla, por exclusión con respecto a la ley general, le hemos dedicado interés preferente, pero consideramos también oportunísimo referirnos a las canículas, paños burdos y pañolillos de seda, que si bien en su uso, pueden con este tipo de indumentaria coin-

³ La autora escribe originalmente "belleza". Es su profesor D. Luis Hoyos, quien sustituye o corrige el término por "riqueza" al considerarlo más apropiado con el sentido del texto.

cidir con el uso de la mantilla; como prendas, sobre todo el pañuelo de seda y la falda de canícula, han de ser anteriores y en su fabricación, con inclusión del paño, muy anteriores también.

La riqueza de las sedas de Jaén llegó a ser de las principales de España en tiempos árabes, los paños, tela precisa y usada en todas formas de trajes o de pecheros en la Edad Media y después de ésta la canícula, tela de rayas también de los propios tiempos. Demuestra esto, que desde finales del siglo XV donde alcanzan los datos que se conocen, los telares van en progresión descendente en Jaén, tanto en esas telas como en lienzos, prueba de la existencia de ese elemento industrial preciso para la indumentaria mucho más que el uso de la mantilla.

7. RESTOS DE LO DESAPARECIDO

Las dificultades que ha presentado el trabajo de investigación por lo que se refiere al concepto del programa, restos de lo desaparecido, han sido mayores al elegir como punto principal el traje típico de la ciudad de Jaén, como el más pintoresco y característico de la que venimos llamando zona central.

Es ley pocas veces alterada en las costumbres, que en las principales urbes desaparezca más prontamente que en la periferia de ellas toda manifestación de tipismo y de hábitos tradicionales, principalmente en lo que se refiere al traje antiguo. Por eso en esta provincia podemos encontrar mientras más nos separamos del centro más restos de conservación de esa indumentaria, pero en el caso presente la dificultad mayor estriba en que en todas esas zonas quedan aún usándose restos parciales del traje regional, pero en Jaén no queda absolutamente ninguno, pues aunque las ancianas labradoras aún gastan la mantilla de tela y felpón la han trocado en negro, aboliendo completamente la mantilla encarnada que sólo es ya un recuerdo evocador en sus imaginaciones de que *cualquier tiempo pasado fue mejor*; un recuerdo también muy escaso de alguna de esas prendas y de las que completaban el traje masculino y el femenino en las vetustas arcas que constituían la base primera de los antiguos dotes matrimoniales.

Para llevar a cabo esta investigación fuera de la de las otras zonas cuyas fotografías y datos adquirí con labor bien compleja, inicié mis trabajos en la capital, en Jaén, centro, pudiéramos decir, único de la mantilla, y digo único, porque si irradió a las poblaciones próximas lo fue en el sentido de absorber la capitalidad a las mismas y prestarle la influencia

de sus costumbres. Después de los largos trabajos y de una continua obra inquisitiva y de recorrer los viejos barrios en busca de algunas personas, sobre todo hombres, que vistieran el antiguo traje, pude convencerme que hace más de treinta años que el traje de la mujer completo había desaparecido, que sólo se usaban las faldas de canícula, de la que existía una única fabrica propiedad de D. Luis Siguera, resto de los antiguos y numerosos telares; que de las otras prendas apenas quedaba alguna guardada como reliquia, pero si otras modernamente confeccionadas del tipo de aquellas para fiestas de trajes de Carnavales, etc., de las que son las fotografías que acompaño. También conseguí encontrar las alhajas de la Pastira, que me dejaron unos días para sacar el dibujo presentado.

De la indumentaria masculina no conseguí encontrar nada. Hasta hace pocos años algunos jornaleros del campo, hombres viejos, solían usar parcialmente alguna de estas prendas, ya muy destrozadas y casi imposibles de estudiar, pero a la sazón no existían, o yo no tuve la suerte de encontrar ni una sola.

Por datos muy precisos y explicaciones muy acertadas, repetidas por variadas personas, pude ir comprendiendo la forma de estas prendas masculinas, pero el sombrero constituía una dificultad insuperable, pues entre la variedad de sombreros calañeses de todas las zonas de la provincia, constituyen, los que se usaban en la zona central, un tipo casi uniforme, pero dentro de esa uniformidad, aún cuando muy ligera, casi imperceptible, hay en ellos un ritmo en la línea que con un poco de observación estética puede apreciarse comparándolos entre sí.

Tuve la fortuna de hallar en la sombrerería de la señora Viuda de Aguirre, modelos de esa identidad, pero son para la venta en los pueblos de dicha zona central; más como ya no se usan en Jaén y el modelo de Jaén era el que necesitaba, consideraba imposible llegar a la comprobación del tipo buscado.

No encontrando prendas se me ocurrió buscar quien me orientase en el corte de ellas y al fin llegó a mis noticias que en la plaza llamada “Ropa Vieja”, sitio que evoca la existencia de antiguas prenderías y de sastres de los que cortaban el paño para que en las casas se confeccionaran los trajes de los labriegos, había un sastre, ya a la moderna, Salvador Torres, de cuyo padre había aprendido siendo casi un niño, el corte de aquellas prendas, tan ansiosamente buscadas. De este digno sucesor de los viejos alfayates de Jaén obtuve los patrones, pero no satisfacía esto mi propósito de investigación, porque los patrones me daban la idea de la figura, lo que podamos llamar la geométrica plana de la prenda sin confeccionar,

pero la prenda hecha, redondeada con su gracioso conjunto, con sus detalles completados y lo que pudiéramos llamar la visión de su colorido y la apreciación de su gallardía, eso, era necesario recibirlo directamente ante un conjunto de esas prendas.

Recorrí las posadas que por sus nombres comunes en toda España y más antiguos también (posada de la Parra, de los Álamos, de San José, del León) suelen conservar la visita de gentes de pueblos próximos, donde aún el traje pudiera darse en algunos casos aislados; y, en efecto, encontré muchos de los de las zonas inmediatas, algunos de la central, pero ninguno del tipo aspecto peculiarísimo de Jaén. Hice entonces excursiones a los cortijos de la campiña de Jaén, y a las huertas y fincas de olivos, hallando a los labradores con blusas y pantalones de pana, con sombreros anchos o pañuelos atados a la cabeza.

Los jóvenes no tenían ni noción del traje regional, los ancianos lo describían perfectamente, pero ni una sola prenda se me presentaba para comprobar aquellas continuas teorías tan repetidamente oídas en lecciones del traje de Jaén.

En una de las posadas que visite, hubieron de manifestarme que en el vecino pueblo de los Villares podía encontrar algunos materiales de comprobación. Los Villares están situados al S. O. de Jaén, a 13 Km. de distancia por carretera, y pertenece al término judicial de la capital. El término municipal de esta villa, es intermedio entre el de Jaén, como zona central, y Valdepeñas que constituye un apartado dentro de esta zona, en el que más se conserva el traje típico. Por razón de vecindad con Jaén y con Valdepeñas, por la de relaciones con uno y otro pueblo y por la dependencia de comunicaciones, por ser camino obligado entre ambos, en los Villares vistieron siempre y aún quedan muchas personas de la clase popular, que visten el traje típico valdepeñero y el traje típico de Jaén también en parte, aunque no tanto.

Me trasladé allí el día 8 de diciembre, día frío y lluvioso elegido precisamente, porque siendo fiesta de la Inmaculada, podría encontrar en la procesión solemne de ese día, a ancianos labriegos vestidos en tal forma como me habían asegurado.

La inclemencia del día y el encontrarse los jornaleros del campo en plena recolección de aceituna, frustraba mis esperanzas, pero no desmayando en mi trabajo, con el auxilio de personas, que me ofrecieron su concurso, recorrí las accidentadas calles de aquel pequeño pueblo, pudiendo encontrar en casa de un labrador apellidado Mármol, de cerca de 90 años,

conocido más bien por el sobrenombre de “Tío Chucho”, un traje de Chirri de Jaén, que no tuvo inconveniente dejarme *mirar* con todo detenimiento, pero negándose rotundamente a dejármelo llevar para sacar una fotografía, pues no había razones que le convencieran de que le devolvería su mortaja (que para eso guardaba el traje), aunque le aseguraba que sólo habría de tenerlo un día. Le propuse fotografiarle a él con el traje puesto, y tampoco accedió, creyendo que moriría antes si se dejaba retratar; superstición muy corriente en Andalucía, entre la gente del pueblo.

En casa de la labradora María Bonilla, encontré el anhelado sombrero del Chirri, conservado como recuerdo de su esposo hacía 30 años, sombrero que pude llevar a Jaén como trofeo de mi excursión investigadora, copiando de él en casa de la Sra. Viuda de Aguirre el que presento.

Sirvióme la *visión* del traje, para tener conocimiento exacto de él y poder apreciar la autenticidad de las fotografías y la legalidad de los modernos trajes, que para fiestas y mascaradas se usan en Jaén.

Doy gracias a Dios por la fortuna que puso en mis últimos esfuerzos proporcionándome estos preciosos elementos cuando ya consideraba inútil todo lo hecho por carencia de objetos que hicieran demostrada y gráfica mi investigación.

Huélgome mucho de haber llegado a esta conclusión tan satisfactoria, y huélgome más porque si precisamente la orientación que preside estos trabajos es salvar con ellos lo que aún resta de esas costumbres, de esos trajes y de lo que con ello tiene relación, precisamente esas dificultades son un elocuente testimonio de que hemos llegado en este caso a tiempo de recoger, lo que pudiéramos decir, la agonía de una costumbre, que apenas queda ya, no sólo en la realidad sino en la memoria de las nuevas gentes, y el hecho de encontrar tras tantos esfuerzos elementos tan escasos, pero al fin completos y perfectos de lo que buscaba, es para mi una noble satisfacción, pues no pensaba al iniciar mi trabajo en dificultades tan extraordinarias.

8. EMPLEO

Dada la clase social que usaba el traje típico de Jaén y no habiendo variación esencial entre las prendas de diario y las de los días festivos, podemos afirmar que el traje se usaba para todas las faenas del campo y domésticas con la diferencia para los días festivos, de mejor clase de telas, fajas de lana fina y calzado de más pespuntos y adornos en el hombre; y en la mujer zapato fino y media adornada, pañuelos de Manila y mantilla colorada.

En la actualidad solo se usa en Carnavales o fiestas de trajes. Como resto parcial, quedan las faldas y delantales de canícula que llevan aún las mujeres del pueblo.

Contestado anteriormente el concepto de *jerarquía*, tenemos que añadir la extensión del uso de la mantilla encarnada en las demás clases sociales llevada juntamente con el miriñaque, pañuelo de alfombra, de seda, pañoletas, etc., según la moda corriente en toda España.

9. OBRAS, FOLLETOS, ARTÍCULOS, CANCIONES Y NOMBRES DE PERSONAS ERUDITAS QUE PUEDAN DAR NOTICIAS FIDEDIGNAS DE ESTOS ESTUDIOS

Citaremos ante todo la revista de: “D. Lope de Sosa”, de la que hemos tomado algunos fotograbados que acompaño y que es la única en la provincia que se ocupa de “estudios e investigaciones históricas”.

En el número de septiembre de 1913, publica esta revista un fotograbado, retrato de la Srta. María Teresa Abárzuza y Robles, hija de la Sra. Marquesa de Cúllar de Baza (Jaén).

En el número correspondiente a junio de 1916, página 170, reproduce de la revista “Pictorial Review” un grupo de tres aristocráticas señoritas descendientes de linajudas familias de Jaén, vestidas de Pastira; son las señoritas Margarita Coello y Bermúdez de Castro, María Coello y Melgarejo y Dolores Coello y Goicorrotea. Vistieron este traje en Jaén, cuando la Infanta D.^a Isabel, de la que es secretario el Sr. Coello, visitó dicha capital en octubre de 1915.

“Historia de la Antigüedad y Nobleza de la Tierra de Jaén” compuesta por Pedro Ordóñez de Ceballos, continuada por Bartolomé Ximenes Patón en 1603”.

Tiene noticias muy interesantes acerca de las antiguas industrias de tejidos, de las materias colorantes, de las que tan rico era el reino de Jaén y aunque nada dice expresamente del traje regional, hablando de lo hacendosas que eran las mujeres de Jaén, refiere que son las que “*ocupadas en la rueca, uso, agujas, telas, labores y costuras, pueden gastar las honestas galas a gusto de sus maridos, por ser labradas por sus manos*”.

“Crónica del Viaje de sus Majestades y Altezas Reales a Andalucía y Murcia en Septiembre y Octubre de 1862, escrita por D. Fernando Cos Gayón, Madrid 1863.

La Pastira

Cleva la falda corta, el pié ceñido,
 Guarda negro jubón el talle airoso,
 Mantoncillo de flecos espumoso
 Lucen los hombros con gentil descuido;
 Enriquecen el clásico prendido
 Cruz de esmeraldas en el cuello hermoso,
 Pendientes de dibujo caprichoso,
 Anillos de la fé que ha prometido.
 Adornan ricas trenzas la cabeza
 Que ostenta con pudor roja mantilla;
 Y así ataviada la ideal belleza,
 Cuando en el templo dobla la rodilla
 ¡Ella es el pueblo de Jaén que reza
 A su Virgen, sin par, de la Capilla!

Ríquelme.

Málaga 19-VIII-913.

Señorita
 María T. Abarzuza y de Robles
 en traje de "pastira," de Jaén.



“Cuentos de Abuela” y Soneto de D. Antonio Almendros Aguilar”, antes citado, poeta de Jaén, fallecido en 1904.

“La Pastira” soneto de Ríquelme, (D.^a Pilar Tirado y del Palacio, poetisa giennense contemporánea, publicado en “D. Lope de Sosa”, juntamente con el grabado que acompaña anteriormente.

“Madrid Cómico” revista dirigida por D. Sinesio Delgado, con dibujos de Cilla. Tiene en el número correspondiente al 23 de junio del año

1888 una reseña de un viaje a Jaén, con un admirable dibujo del Chirri, completamente auténtico.

El de la Pastira que hace pendant al del Chirri, no se parece en nada al verdadero traje, debieron inspirarse en el vestido popular corriente en toda España.

“El Romancero de Jaén”, escrito por poetas de Jaén y su provincia, para ofrecerlo a su Majestad la Reina D.^a Isabel II en su visita a Jaén en el año 1862, organizado y editado por la Real Sociedad de Amigos del País de Jaén. De este libro tomé el fragmento que acompaño de “*La devoción del Santo Rostro*” romance XXIV de la colección, que es el único que habla del traje regional. Dice así:

*¿A dónde vais, campesinas
las de la toca encarnada,
las del cabello trenzado,
las de las azules sayas?*

*A donde vais tan alegres
por la vega y la montaña,
cuando aún brillan las estrellas,
cuando aún las aves no cantan?*

*¿A dónde es la romería?
¿qué boda o baile os aguarda?
¿a dónde vais, labradoras
con tal gozo y tales galas?*

*—Hoy es fiesta de la Virgen,—
responden las aldeanas;
—Hoy en la ciudad se adora
de Cristo la imagen Santa.*

*De siega a siega podemos verla
verla solo tres vegadas,
dos al labrar las campiñas
y una al recoger las parvas.*

*Por eso al sembrar las mieses
vamos cada una a adorarla
y volvemos cuando nacen
y luego cuando se guardan.*

*Por eso hoy vamos al templo
al despuntar la mañana
con el cabello en un lazo,
mantilla roja con franjas.*

*Zarcillos con piedras verdes,
rosario con cuentas blancas,
saya azul, negro corpiño
y cruces con esmeraldas.*

Como personas que puedan dar noticias de este asunto, en primer y casi único término, a D. Alfredo Cazabán Laguna, cronista de la provincia de Jaén, Director del Museo Provincial y de la citada revista “D. Lope de Sosa”, D. Arturo Cerdá y Rico, médico de Cabra de Santo Cristo, autor y poseedor de una artística galería fotográfica, de la que se han publicado algunos cuadros de costumbres en la revista “D. Lope de Sosa”, cuyos fotograbados acompaño, pudiendo apreciarse por ellos, cómo se ha perdido todo tipismo en el traje.

Como canciones populares hay las poquísimas que a continuación copio:

*Tres cosas tiene Jaén
que no las tiene Sevilla;
Cruz de jaspe, Santo Rostro
y Virgen de la Capilla*

*Tres cosas tiene Jaén
que no las tiene Madrid;
la Catedral, la Malena
y el paseo del Carril.*

*Santa Cruz de Mudela
¡cómo reluces!
porque suben y bajan
los andaluces.*

Que trate del traje solo hay la siguiente, que se refiere a un suceso anecdótico de la visita de la Reina D.^a Isabel II a Jaén.

Ofrecióle una mujer del pueblo una mantilla encarnada, como recuerdo de su estancia en Jaén y al tomarla las personas que acompañaban a la Reina, cogieron también la bandeja en donde iba, reclamándola

la pobre mujer, pues la había pedido prestada para aquel caso. El pueblo aquella misma noche cantaba:

La mujer de Juan del Hacha,
a la Reina le llevó
una mantilla encarnada,
pero la bandeja, no.

Como⁴ cantares regionales existen las jaeneras, cuya música y letra acompañó firmada por el mismo autor y con una carta en la que explica la génesis de esta música, contemporánea como se ve, pero inspirada en aquel ambiente y sentida por un alma andaluza.

Entre las variadas y típicas canciones que acompañan a la música, la más interesante desde nuestro punto de vista es la siguiente:

*En la tierra del ronquío
y de la Cara de Dios,
han nacido las jaeneras
que van pregonando amor,
y van cantando sus penas*

*Soy jaenera de la tierra
del lagarto y el mantón
del mantón que se cobija
bajo la mantilla roja
como mis labios en flor.*

*Los tesoros de Jaén
me parece a mí que son;
las campanas, las mujeres
y la Cara de Dios.*

10. PINTURAS, LÁMINAS Y FOTOGRAFÍAS DE TRAJES

10.1. PINTURAS TÍPICAS

“En la Puerta de Granada” cuadro de Genaro Ximénez (falleció en Jaén en el 1885).

Este cuadro es un maravilloso fragmento del Jaén típico; presenta el cerro del Castillo, la senda del Almendrol (...) el antiguo camino de los

⁴ No lo incluye la autora, pero se añade como corrección gramatical.



“La siega” cuadro propiedad del Comisario de Guerra de Jaén, D. Julián Caballero.

Villares y en él un variado aspecto de tipos jaeneros; la Pastira de mantilla colorada y moños de esterilla, el lechero de la sierra (...) y un Chirri que reposa en un asiento del camino.

“¿Alcanzará?” cuadro propiedad de la Diputación Provincial de Jaén y “La Siega” del Comisario de Guerra de Jaén D. Julián Caballero; son del notable pintor giennense Pedro Rodríguez, en los que pueden estudiarse curiosos y variados tíos de Jaén y su provincia.





"¿Alcanzará?"; cuadro propiedad de la Diputación Provincial de Jaén.

10.2. LÁMINAS

Para dar vida a la indumentaria presento láminas, dando a cada prenda su colorido propio tornado del natural.

Una de las láminas representa la típica pareja; el Chirri y la Pastira ataviados de gala. El dibujo de la Pastira se ha tomado de una fotografía de la señorita María Teresa Abarzuza, dándole el colorido ante las mismas prendas que esta señorita tuvo la amabilidad de dejar.

El Chirri está copiado del mapa de Jaén de la colección Boronat. Tengo noticias de la autenticidad de la fotografía enviada para la edición de esos mapas, por un sobrino de Genaro Jiménez, fotógrafo que la hizo y que recuerda que en aquella época aún se llevaba el traje en Jaén, tomándole su tío del natural.

Por las dificultades que hasta la fecha en que hice esa lámina, había tenido para encontrar fotografías del Chirri, tuve que tomar la del mapa, completándole algunos detalles que había perdido en el color de las prendas, calzado, etc.

He de advertir que la Pastira en el mapa citado ha perdido tantos detalles que no llega a dar verdadera idea de la realidad.

10.3. FOTOGRAFÍAS

Son auténticas todas las que presento, reconocidas por cuantas personas entendidas y ancianas del pueblo las han visto.

Las de la zona estudiada las he adquirido particularmente de familias de Jaén y su provincia, con muchas dificultades y trabajos y no en el número apetecido; y las de las demás zonas, son la mayoría tomadas del natural, lo que nos demuestra que aún se usa el traje en algunas pequeñas aldeas de la provincia.

La fotografía número uno ha sido hecha para este trabajo, vistiendo el típico traje de Pastira la Srta. Esperanza González, alumna de la Normal de Jaén y natural de esta misma población.

La fotografía número dos es una ampliación de una antigua, por el fotógrafo que la hizo, cuyo nombre y sello están impresos por el respaldo, debió hacerse en el año 1860, o al 65. Viste el traje de Chirri una niña; por las costumbres de Jaén podemos suponer que lo usaba en Carnaval o en alguna función de teatro. El pantalón, las botas y el sombrero son completamente auténticas, advirtiéndose en la chaquetilla y chaleco adornos no corrientes en el Chirri, como quien se cuida más de embellecer la prenda que de copiarla tal y como se usa.

11. NOTAS DE FIESTAS REGIONALES TÍPICAS

Romería del Cristo de Chircales o de Charcales en Valdepeñas, del cerro de la Cabeza en Sierra Morena, de la Virgen de Tíscar en Quesada.

Fiestas de moros y cristianos en Campillo de Arenas, con escaramuza para arrebatar a la Virgen, también llamada de la Cabeza, al traerla de su Ermita; con un desafío de un cristiano y un moro ante un Castillo.

Romería al Castillo de Arenas, que tiene al pie la Ermita de Santa Lucía, en recuerdo de la conquista de aquel Castillo.

Solemidades de la Semana Santa en Valdepeñas de Jaén.

Todos los personajes de la Pasión son a lo vivo, con relaciones orales transmitidas por tradición. Entre los actos que se celebran figura el célebre paso “El Sacrificio de Abraham”. Es nota especialísima de estos actos la presencia de un personaje ajeno a toda representación bíblica, llamado

el “Chismoso”, que actúa en todas las ceremonias y escucha y trasmite a todos lo que a los otros oye.

En Baeza existía el voto de ciudad, llamado de S. Marcos, consistente en actos religiosos, sacrificando un toro que se daba de limosna a los pobres, siendo su origen el remedio que por rogativas se obtuvo por la plaga de langosta que hubo en los años de 1449 a 1450.

En Jaén, hasta bien avanzada la tercera parte del siglo XIX, se bailaba el burruchón.

Llegada la noche la gente del pueblo se hacía dueña de los barrios de la ciudad, no pudiendo sin peligro, salir del centro de ella las personas de otras clases sociales. Al encontrar una de estas la rodeaban y la hacían poner en cuatros pies y golpeándola con *chupones* de tronco de oliva (pestugas).

Le hacían bailar en aquella posición al mismo tiempo que cantaban este terceto:

*Burruchón
baila bien,
lleva el son.*

En el año de 1862, para festejar la estancia de la Reina D.^a Isabel II en Jaén, la obsequiaron un grupo de muchachas del pueblo vestidas con trajes típicos, llevando canastillas fabricadas en el país por la típica industria de la sarga.

En la visita de D. Alfonso XIII a Jaén el 15 de mayo de 1903, en el arco de S. Lorenzo (monumento nacional), le ofrecieron sus respetos, ramos de flores jóvenes de la clase media, ataviadas con el traje típico y la mantilla colorada.

12. BAILES

El bolero, baile típico de Andalucía, con modificaciones según la región en que se baila lo consideran muchos como derivado de las seguidillas, y otros lo creen baile propio, genuinamente andaluz.

De los orígenes del bolero y de su etimología se ha escrito mucho. Opinan autores que se llama bolero porque lo bailaban en Andalucía gitanas llamadas boleras, que llevaban vestidos adornados con bolas de pasamanería.

Opinan también, que le dio nombre Antón Boliche, bailarín célebre, que introdujo sugestivas novedades en este baile, ya popular. Bailase acompañado de tamboril, castañuelas y guitarra; es decir; de tamboril y castañuelas juntos; de guitarra y castañuelas juntos y de guitarra sola.

El bolero de Jaén se baila acompañado de guitarra sola. Las castañuelas no se usan, pero se invita el ruido de ellas deslizando el dedo corazón sobre el pulgar para que choque en la palma de la mano. Este ruido tiene en Jaén y en su Reino dos nombres (provincialísimos), a saber: castañeta y periquete, más provincial el segundo que el primero.

La antigüedad del bolero se desconoce; pero no debe ser muy anterior al siglo XIII, por lo menos con ese nombre; los relatos de fiestas populares de Jaén, anteriores a esta fecha no lo citan.

El bolero de Jaén está recogido en la adjunta plana musical, muy precisa y fielmente. Lo ejecutó en la guitarra con gran pureza el excelente aficionado D. Pedro Sánchez. Lo escuchó y tradujo muy bien adaptándolo para piano, el reputado profesor y compositor inspiradísimo D. Jacinto María Crespo.

13. MISA DE LAS MANTILLAS

En la parroquia de S. Ildefonso, barrio de labradoras ricas, celebraba todos los domingos a la 11 de la mañana una Misa a la que asistían las mujeres de aquel barrio, tocadas a uso del país, produciendo admirable y deslumbrador efecto, el conjunto de mantillas coloradas a la salida de la Misa. Era ésta en el altar de la Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén, y conocida con el nombre de *Misa de las Mantillas*.

Para celebrar el casamiento de D. Alfonso XII, se verificaron en Jaén muchos y variados festejos, entre ellos bailes populares con trajes típicos, asistiendo a ellos muchos labriegos y muchachas del pueblo⁵.

14. TRAJE DE JAÉN

Nombres de las prendas. Número. Descripción gráfica y métrica de cada una de las prendas.

⁵ En el trabajo original incluye a continuación una fotografía: Mujeres del pueblo vestidas de Pastira en las fiestas celebradas con motivo de la boda de Alfonso XII. No se conserva.

14.1. TRAJE DEL CHIRRI

14.1.1. Prendas interiores

a) *Camisa*

Se hacían generalmente de tejido de cáñamo, abrochada por la parte anterior con botonadura de plata, era floja y abollonada unas veces y con plieguecitos otras.

Como se ve por los croquis de los patrones, era de manga muy ancha y tenía una gran pieza llamada “cuadradillo”, debajo del brazo. El cuello era bajo, flojo y abrochado por la parte anterior. Solían bordar las camisas de lujo en la pechera y sobre las hombreras.

b) *Calzoncillos*

Llegaban poco más abajo de la rodilla para que no asomara por la abertura del bombacho. Tenía el tiro muy bajo y no ajustaba a la rodilla. La pretina como se ve por el croquis era de corte muy rudimentario como igualmente todo el calzoncillo.

c) *Medias*

Usaban sobre el pie el llamado “*escarpín*”, que era una polaina, sin cubrir la planta del pie, con una trabilla para sujetarlas por la inferior y la cinta para atarle debajo de las rodillas.

14.1.2. Prendas exteriores

a) *Calzón*

Se le llamaba de *portón*, por no tener abertura más que a los lados. Estas aberturas se cerraban por botones de muletilla de plata. También se la llamaba bombacho por el ensanchamiento que hacía en la pantorrilla, forma algo acampanada con abertura desde la rodilla hasta el final del pantalón, que terminaba un poco más arriba del tobillo. Las bocas del calzón y las aberturas inferiores iban ribeteadas de cinta negra. La confeccionaban con paño pardo fabricado en el país.

b) *Chaqueta*

Era de este mismo paño y llegaba a la cintura o poco mas abajo, cubriendo la faja por la parte de detrás. Estaban ribeteadas como el pantalón con trencillas de paño negro. Los bolsillos eran laterales con abertura vertical unos, y de *media luna* otros.

c) *Chaleco*

La principal clase de chalecos, aún cuando algunos labradores ricos los usaban de telas ramadas, eran de bayeta roja para el trabajo y para vestir de distintos colores, predominando el blanco y el amarillo, ribeteado de cinta negra.

d) *Fajas*

Las había de estambre, de seda, según la posición del que la usaba. Las llevaban de muy distintos colores, predominando el azul y rojo para los días de fiesta y las negras de estambre para diario.

e) *Calzado*

Borceguí; que es una bota de cuero enterizo con abertura central y ojetes por los que pasa una correa del mismo material que la bota.

Sobre ésta se colocaban una polaina, o *bota de cañón*, de cuero también, con muchos pespuntes y adornos y de cuya parte superior caía graciosamente un grupo de correillas que oscilaban por entre la abertura del bombacho.

f) *Coberturas*

Manta de flecos o jaretón en la que se embozaban como si fuera una capa y la usaban tanto por el campo como por la población.

g) *Anguarina*

Prenda de la forma de un abrigo y que le servía tanto para resguardarlos del frío como de la lluvia, pocas veces metido el cuerpo en ella, las más echadas sobre los hombros con las mangas atadas con tomiza por las bocas, sirviéndoles para depositar en ella la comida para el campo, objetos de uso corriente, etc.

En Úbeda se dice: "*Hermani (hermano), m'encontrao un nío, a la manga, hermani, a la manga de la anguarina*". El corte de esta prenda era rudimentario, ajeno a toda forma.

h) *Sombrero*

Era el llamado calañés, de ala de bizcocho, más alto de casco y recogido de ala que ninguno de la provincia, como puede apreciarse por las fotografías y láminas que presento.

Desde la periferia de la provincia al centro de ella parece irse estrechando el ala del sombrero y ganando en altura la vuelta de él. En esa profunda vuelta solían guardar el tabaco y otras menudencias.

Era el sombrero de felpa negra con dos madroñitos o borlitas colocadas una sobre el ala, y la otra sobre el casco.

También usaban el pañuelo anudado en la parte posterior de la cabeza, colocando a veces el sombrero sobre él. Estos pañuelos eran de seda o de percal blanco y rojo, de los llamados de *acendría*.

14.2. TRAJE DE LA PASTIRA

14.2.1. Prendas interiores

a) *Camisa*

La usaron completamente cerrada y de manga larga y también de la forma corriente en nuestros días.

La de manga larga era muy parecida a la del Chirri, con cuadradillo en la parte correspondiente a la axila, abertura central, cuello de tirilla y puño liso en la abertura de las mangas. Las telas que se usaban eran hechas en la casa.

Las prendas interiores de la Pastira no tuvieron adornos especiales, si se bordaban o calababan algunas veces era para ocupar el fondo de las arcas donde se guardaban los dotes matrimoniales, después de haberlos expuesto los días antes de la boda, pues la mujer giennense, naturalmente sencilla y económica no usaba prendas de lujo ni interior ni apenas exteriormente.

b) *Chambra*

Era muy semejante en su forma a la camisa, pero adornado el delantero con plieguecitos o tablas. Tenían mucho vuelo, que se embebía rizándolo alrededor de cuello.

c) *Refajo*

No tenía forma especial, se hacían de varios paños de tela, unidos, con el mismo vuelo por la parte superior que por lo inferior; plegada para ajustarlo a la cintura y con un gran jaretón de terciopelo o paño negro en la parte inferior. Se confeccionaban con bayeta encarnada. Sobre la camisa y antes de colocar este refajo, llevaban otro de cáñamo o lino tejido en la casa y adornado con encajes de media o ganchillo. Otro semejante colocaban sobre el refajo encarnado, y hubo épocas en que aumentaron hasta cuatro o cinco, el número de estas sayas interiores.

d) *Medias*

De lana sin teñir o de algodón blanco, aunque algunas veces las llevaron de color, en preferencia azul pálido. Se hacían de variados puntos de madia, espiga, almeja, de pellizquitos, caladas, etc.

14.2.2. Prendas exteriores

a) *Enaguas*⁶ *de canícula*

Tela fabricada en el país de color azul fuerte, con hilos blancos cruzados en el tejido. Se hacían de lana, y algodón. La lista blanca en el tejido de la enagua era devanada (horizontal).

Su corte como el del refajo, con mucho vuelo que se disminuía en la cintura con pliegues o frunces. Llegaba por la parte inferior al tobillo.

b) *Delantal*

De canícula como la enagua; el tejido se diferenciaba en la combinación de los hilos blancos; en el delantal formaban cuadritos, no muy grandes, y en la parte inferior listas blancas horizontales. Era más corto que la enagua y de forma rectangular disminuida en la cintura con pliegues o frunces.

c) *Almilla*

Las almillas o armillas, eran muy ajustadas, con mangas estrechas y largas; abrochaban con botones o corchetes por la parte central del delantero. El cuello y los puños eran de tirilla, y lo solían adornar con una puntilla fruncida. Se confeccionaban con terciopelo negro las de lujo y de paño o lana las de diario. Las almillas de lujo llevaban un ligero escote en forma de pico que dejaba lucir la clásica cruz de esmeraldas.

El *borriquillo* era un rulo que colocaban sobre la almilla por la parte de detrás desde una a otra costura del costadillo en la cintura; tenía por objeto despedir las faldas y que quedaran más huecas.

d) *Pañuelos*

Se ceñían al talle en todo tiempo un pañuelo o pañoleta, variando según la estación o la solemnidad del día.

En las festividades llevaban pañuelo de Manila blanco o amarillo y para diario, el llamado pañuelo de *acendría*, de color rojo y blanco, o rojo y amarillo con cenefas de grandes dibujos. También llevaban unas manteletas, llamadas de pasta, blanca, de limón o percal con adornos en el filo, deshilados, flecos, encajes, rizos de almejititas y otros. Estas pañoletas tenían la forma de un triángulo y se ceñían al talle como los pañuelos. En invierno se hacía de paño de color rojo, con vivos colores bordado.

⁶ Falda.

e) *Mantilla*

La mantilla de la Pastira era de bayeta encarnada con felpón de terciopelo negro liso o labrado alrededor. Su forma rectangular, con ensanchamiento en el centro. Se la prendían en el moño, dejando al descubierto la garganta, y cruzándola en la cintura, desde el que colgaba aún unos veinte centímetros.

f) *Calzado*

Zapato de rasurel negro o de material fino para las fiestas y de cuero de color para diario, con cintas cruzadas sobre la pierna.

g) *Peinado*

Moño de alpargate o picaporte de muchos ramalillos por la parte de detrás adornado con flores en el lado izquierdo; por delante, raya partida en el centro de la cabeza con *roetes* (moños), laterales, sujetos con horquillas variadas. Este peinado es muy semejante al típico del reino de Murcia.

h) *Alhajas*

Completaba el tocado de la Pastira las clásicas alhajas: cruz de esmeraldas pendiente del cuello con fina cadenilla. Aboyanas o arboyanas, que de los dos modos las llaman las gentes del pueblo, también con esmeraldas y finos dibujos en oro, y completando el aderezo sortija y alfiler del mismo estilo.

Dentro de la zona central hemos señalado por su especial tipo de indumentaria, la serreña comarca de Valdepeñas, indumentaria propia de un pueblo ganadero principalmente, que modifica, arreglándolo a sus necesidades, el traje de la capital, por cuyas modas y costumbres está absorbido, como puede apreciarse en el traje femenino.

Haremos, por tanto una descripción especial de esta indumentaria, de la que acompañamos una fotografía, hecha con motivo de las festividades organizadas en Jaén cuando el casamiento de D. Alfonso XII.

15. VALDEPEÑAS DE JAÉN

15.1. INDUMENTARIA MASCULINA

a) *En los pies*

Sobre la piel calcetas blancas (de trabilla) y encima de ellas, medias negras de las llamadas “de medio pie” que resguardaban el talón dejando al descubierto los dedos. Para cubrir estos usaban las *puntilleras* de tramadillo gris (de piojo y pulga).

Recubriendo los tobillos ponían los *pedales* o *peales* (a listas azules o negras y blancas).

El calzado que usaban eran las *abarcas* de piel de toro, y para sujetárselas empleaban las tiras de piel llamadas *calzaderas*.

b) *Calzones*

Los usaban de dos clases, unos para diario de piel de cabra, curtidos en color rojo y llamados de *estezao*. Llevaban aberturas laterales desde la cadera a la rodilla, cerrados por multitud de botones de realillos de plata o de los llamados de *muletilla*.

Para los días de fiesta calzones negros de punta en la primera época y más posteriormente los hacían de pana rayada negra, llamada *barbutina*.

Estos calzones que eran cortos como los de *estezao* antes nombrados, llegaban hasta la rodilla, en cuya parte superior se sujetaban por medio de cordones de aeda negra, rematados con borlas de lo mismo.

c) *Fajas*

Las fajas que se arrollaban a la cintura eran de varias clases. Las había de seda de diversos colores, predominando el rojo y el azul usados para los días de fiesta, y también los llevaban de estambre rojo en la primera época y más posteriormente de estambre negro; los cuales los usaban a diario.

d) *Chalecos*

Eran éstos de paño negro y con solapas, los usados en el invierno y de piqué blanco rameado los usados en el verano.

e) *Camisas*

Estaban hechas de tejido de cáñamo. Presentaban la pechera abrochada a un lado y estaba bordada unas veces y otras eran de las llamadas de plieguecitos o rizadas. Estas camisas tenían el cuello bajo y vuelto y sujeto en su abertura (que era central y anterior), por medio de pasadores de plata. Dichas camisas llevaban las hombreras bordadas.

f) *Chaquetas*

Las chaquetas eran cortas de paño negro con bolsillos de *media luna*, y estaban ribeteadas por sus bordes con trencillas de lana del mismo color (negro).

g) *Pellicos*

Esta prenda de vestir no formaba parte integrante de la indumentaria descrita y se consideraba como un elemento de reserva para preservarse de los rigores del frío y de la lluvia.

El pellico es una especie de chaqueta sin mangas hecha de piel de oveja y presentaba la lana hacia fuera.

Debajo del pellico y con objeto de reforzar el abrigo y cubrir las mangas de la camisa con un tejido elástico que no impidiese el libre juego de los brazos se ponían el *abrigador* que era una especie de camiseta de estambre negro cuyas mangas en su terminación se ajustaban al antebrazo, para lo cual tenían unas aberturas laterales, de poca longitud, cerradas por botones. Los abrigadores se cerraban por la parte del costado izquierdo.

h) *Sombrero*

Los sombreros que usaban eran de los llamados de felpa. El casco era de una forma especial parecida a un cono trucado de generatrices cortas y algo curvas en su parte inferior. El ala era ancha, plana y un poco vuelta en el borde. Este y el casco estaban recubiertos de pana negra.

i) *Capas y mantas*

Para los días de siesta usaban las capas de paño pardo, que eran bastante largas y tenían el cuello alto.

Para los días de trabajo llevaban *capotes*, de los llamados de *cajón*, o bien de la clase que se distingue con el nombre de *rameados*, bordados con estambres de colores muy vivos.

15.2. INDUMENTARIA FEMENINA

a) *Calzado*

Zapatos negros de cordobán y en muchos casos *abarcas*.

b) *Medias*

En el invierno, medias de lana sin teñir. En el verano medias de cáñamo (hechas en casa).

c) *Sayas*

Eran de cáñamo hilado y tejido en la localidad. El color era negro, por regla general y también solía ser azul y desde luego, tono que fuese, eran tintadas por sus mismas dueñas.

A estas sayas les daban el nombre de faldas o enaguas de *solera*.

d) *Almillas*

Las almillas o armillas eran cortas con mangas estrechas y de color negro. Al talle solían ponerse en el invierno pañuelos de lana de colores

brillantes y en el verano unas pañoletas llamadas de pasta y eran llamadas así, porque sobre un fondo de tejido de trama clara o endeble, iban unas labores de tejido compacto; estas pañoletas eran blancas.

e) *Peinado*

El peinado se lo hacían de trenza ancha doblada en forma de lazo, formando un moño alargado, llamado de picaporte, y moños laterales pasados y sujetos por horquillas largas doradas.

Dicho peinado, tenía mucha semejanza con el peinado típico de las murcianas.

f) *Mantillas*

Las mantillas eran encarnadas (de paño grana), con felpón negro de unos cuatro dedos de ancho en los bordes. Las usaban para ir a la Santa Misa.

g) *Manteletas*

Las usaban para salir a diario a la calle y eran hechas de una pasta flexible; parecida al fieltro y tenían forma triangular. Su fondo era de color pasa generalmente y en las orillas ostentaban bordados de colores.

En época más moderna usaban unas manteletas de paño con ramos estampados. (Se llamaban manteletas de rosas).

Aunque referí mi estudio sobre el traje de la zona central y más principalmente al de Jaén puede decirse que han quedado estudiados todos los de la provincia, como se aprecia por las fotografías que de otras zonas presento; las variantes son tan ligeras que casi con hacerlas constar queda el estudio completo. De las 7 zonas en que para este estudio dividimos la provincia de Jaén, dos de ellas, 5.^a y 6.^a no tienen traje típico; la de Sierra Morena, por su falta de comunicaciones y escasa población antigua y la 5.^a zona por su proximidad a Córdoba. La central queda estudiada con Jaén y de las cuatro restantes, acompaño fotografías de todas ellas y descripción de las primeras de estas zonas.

Las diferencias más notables que se advierten son en el pantalón, corto en Sierra Segura, y largo y abierto por la pierna en el resto de la provincia. Es natural que así ocurra, teniendo en cuenta el terreno montañoso de la 1.^a zona. También como ya hicimos notar, en Valdepeñas, pequeña región montañosa y muy habitada de la zona central, el pantalón es corto y adecuado para la clase de trabajo a que se dedican.

En el sombrero se advierte un ensanchamiento muy pronunciado de ala en la 1.ª zona, recogándose y elevándose a medida que se acercan a la zona central, llegando en Jaén al máximo de altura y estrechez del ala. Las demás diferencias que pueden apreciarse tienen escasa importancia.

En el traje femenino las variaciones se refieren principalmente a las clases de telas y al colorido. La mantilla con felpón de terciopelo es común en toda la provincia, con la diferencia del color encarnado del fondo propio y exclusivo de Jaén.

Las canículas de las faldas se sustituían en el resto de 1.ª provincia por paños o lanas, usándose el mismo número de faldas, corpiño de igual forma, zapatos, peinados y pañuelos del mismo estilo.

16. DESCRIPCIÓN DEL TRAJE DE LA 1.ª ZONA. SIERRA SEGURA. SILES

16.1. TRAJE MASCULINO

16.1.1. Ropa exterior

Chaqueta corta, casi a media espalda, con bolsillos laterales de forma redonda. Como el chaleco y calzón solía ser de paño negro, fabricado en el país; las mangas eran largas, llegaban a la muñeca, estrechas y tenían un botón de metal en la parte inferior de la boca-manga

El *chaleque* llegaba a la cintura y sobre él se llevaba una faja que solía ser negra, azul o encarnada, de seda o estambre, según la posición de su dueño; para la completa gala era de rigor la caja negra.

El calzón era como el *chaleque* del paño de la chaqueta; llegaba solo a la rodilla y tenía 17 botones a cada lado de la parte externa del muslo, estos botones eran siempre de metal, mas o menos ricos según la posición social del que los usaba.

El calzón, tenía en su parte anterior, un portón sujeto por tres botones, uno en el centro de la cintura y dos en las caderas. Las pantorrillas. Iban cubiertas con una polaina del mismo paño que el traje, de forma corriente y con 6 botones en la parte exterior y trabilla.

El *zapato* era de cuero blanco, bajo de cuello y con aberturas en la parte anterior.

El sombrero era calañés, de ala muy extendida y recubierta la copa y la parte vuelta del ala de terciopelo.

16.1.2. Ropa interior

Camisa de cuello vuelto y pechera lisa, planchada sin pliegues ni bordados.

Calzoncillos hasta media pierna. Calceta blanca con trabilla y escarpín o calcetín.

Muy antiguamente se usó la coleta y después el corte de pelo era igual. Antes de usar el sombrero descrito, se usó la montera de tres picos, de terciopelo, característica del reino contiguo de Murcia.

16.2. TRAJE FEMENINO

De éste no he podido acompañar casi nada a pesar de mis pesquisas y por consiguiente no respondo de los nombres de las prendas.

16.2.1. Ropa exterior

Una almilla muy ajustada que terminaba en la cintura con una especie de reborde en el que se sujetaban las cintas de la saya exterior y las interiores. La saya exterior como la almilla eran de paño del país, ordinariamente negro y con algunos adornos de tela colorada. Sobre esa especie de almilla que tenía las mangas a la muñeca y estrechas llevaban las serranas un pañuelo de pico más o menos rico y sobre la cabeza, para asistir al templo y otros actos la famosa mantilla de felpa primero y de blondas después.

La ropa era corta, los zapatos negros, bajos y abiertos por delante y el número de *zooradejos*, enaguas blancas y demás era tan excesivo que muchas serranitas padecían heridas en las caderas a consecuencia del peso enorme de sus vestidos.

16.2.2. Ropa interior

Una camisa que asomaba terminando en puntillas por cuello y muñecas y que venía a igualar abajo con toda la demás indumentaria: sobre ella aprisionando el pecho, espalda y cintura una especie de ajustador con su doble cordón no sé si atrás o delante, que cada una apretaba cuanto podía resistir, dando al talle, que amenguaban, una irritante desigualdad con las descomunales caderas artificiales. Las medias eran de algodón o seda blancas. El peinado era muy original; se agrupaba el pelo en tres partes: dos laterales o rizos que con el nombre de cocas, se hacían una lazada pequeña junto al pabellón de la oreja, y la parte posterior, más abundante se hacía una trenza muy ancha, con la que se hacía en el vértice de la

cabeza un gran lazo dividido en dos partes desiguales, pues la superior era muy pequeña y la inferior era tan grande que tocaba en los hombros y espalda.

17. MATERIA: SU PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ADQUISICIÓN, IMPORTACIÓN E INDUSTRIAS

Ya hemos dicho en otro lugar de esta memoria la importancia que tuvo Jaén desde la Edad Media en la fabricación de tejidos y en la coloración admirable de sus telas. Su riqueza en este punto era debida a la abundancia de plantas tintóreas como el *pastel*, que se daba en tal abundancia en las huertas de los alrededores de Jaén, llamadas huertas del Pollo, que Enrique IV, tuvo que prohibir en parte, la siembra de él en dichas huertas, por el perjuicio que causaba disminuyendo la producción de hortalizas y legumbres. Había muchísimo consumo de esta planta, de la que después de seca y machacada, producía –puesta en infusión– un intenso color azul, utilísimo para teñir los hilos que entraban en el tejido de la canícula.

En el libro del Sr. Martínez Maza “*Retrato al Natural de la Provincia de Jaén*” (1794), cita además del pastel la *gualda*, planta también muy frecuente en el término de Jaén y de la que se obtenía tinte amarillo.

El *zumaqui*, es espontánea y muy pródiga, sobre todo en el sitio llamado Llano de Jabalcuz. Se teñían con esta planta principalmente curtidos.

Grana (Kermes). Se cría en las hojas de las coscojas; utilísima para tintes rojas de color muy caliente. La coscoja es carrasca de color verde, y se llama grana kermes, una verruguilla o tumor encarnado que se levanta en la vuelta de las hojas. Por la picadura de un mosquito muere un gusano que se cría dentro, cuya sangre produce el tinte. La utilizaban los romanos y de esta región se exportaba a Roma.

Rubia, planta llamada también *lapa*, para tintes finos de lana, seda y algodón.

Ximenes Patón, habla de las badanas de Jaén y baldrenes superiores para borcegués y zapatos, obra prima y basta. Cita la gran producción de tejidos en Baeza, que se exportaba a otras regiones de España, al Perú y Nueva-España, siendo los más característicos paños finos y bastos de todos colores y suertes.

El paño sumonte, del que se hacían la mayoría de las prendas del Chirri, era un tejido apretado, color café oscuro. Fabricábase en Jaén y

aún que ya hemos dicho, que desde el siglo XV comenzó a decaer esta industria, todavía en 1845, existía muy pujante la fábrica de paños pardos y capotes, del Hospicio; dos fábricas particulares de lo mismo; otras dos de canícula, lienzos fuertes y telas para pantalones rayados, y una de fajas de estambre.

La más importante en canícula y lienzos era “La Constancia”. Se tejía con hilatura del país.

De todo esto, solo queda en la actualidad, una fábrica de canículas de don Luis Higuera, con sistema de telares muy antiguos.

Las canículas que ahora se fabrican, sólo se parecen en el color a las antiguas, pues han escaseado tanto las materias primas, que el tejido no resulta de mas cuerpo que un lienzo corriente. Con estos poquísimos elementos que aún restan, se lucen los trajes de Pastira en las fiestas y Carnavales, y las mujeres del pueblo aún usan las enaguas y delantales de canícula.

La mantilla encarnada se sustituyó por otra igual en su forma, tamaño, adorno, etc., pero de color negro; hoy usa nadie en Jaén la mantilla de tela, sustituida por los modernos velos de tul y las mantillas de blonda.

CONCLUSIÓN⁷

No era al empezar este trabajo, tropezar con tantas dificultades, por la falta de elementos conservados. Pero esas dificultades han venido a ser un acicate para poder contribuir con las pobres líneas de esta Memoria, a que quede de los Chirris y las Pastiras de Jaén, un modesto estudio de trajes, que dentro de los populares españoles tienen un carácter singularísimo y con relación a la mantilla colorada, único sin duda alguna.

Madrid, 29 de mayo de 1919.



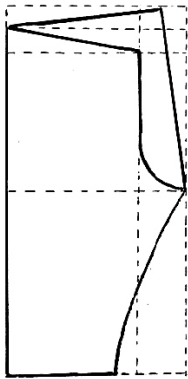
Isabel del Castillo y Arieta

⁷ El título de conclusión no aparece en la obra original.

APÉNDICES

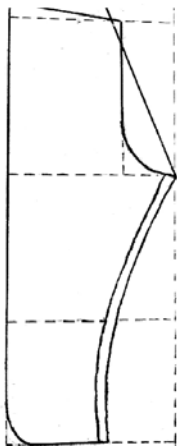
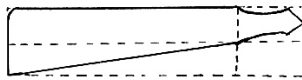
PATRONES

Prendas interiores del Chirri

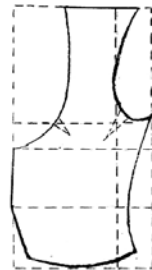


Calzoncillo

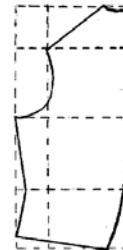
Pretina



Borracho

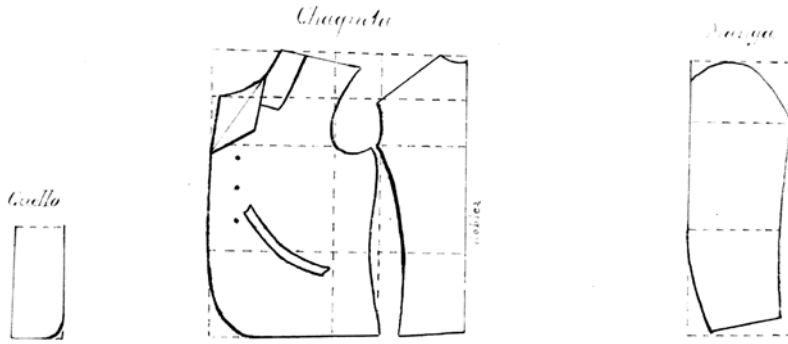


Chaleco (delantero)



Chaleco (espalda)

Prenda exterior del Clirri

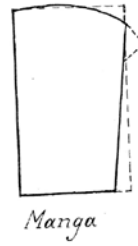
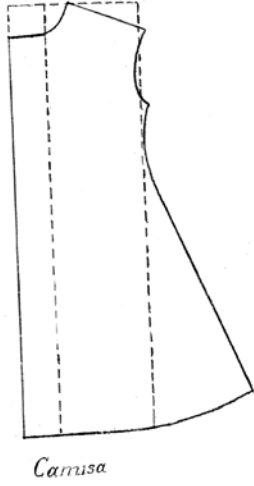


*Todas las prendas de la Pastira corresponden
a las siguientes medidas.*

contorno de pecho	100
espalda	38
talle por delante	45
Id .. detrás	38
largos de manga	$\frac{60}{15}$
cuello	36
cintura	64
sisa	42
largo total de la camisa	122
" " " " "chambrá	55
" " " " "falda	80

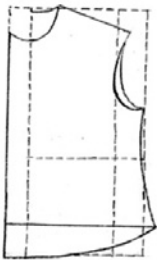
Escala milimétrica

Brendas interiores de la Pastira

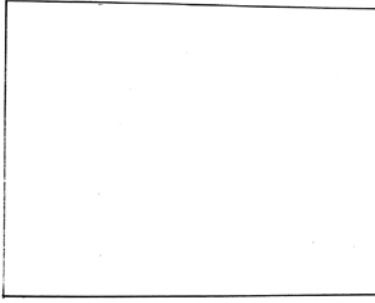


Brendas interiores de la Pastira

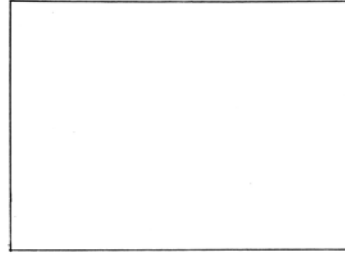
Chambra



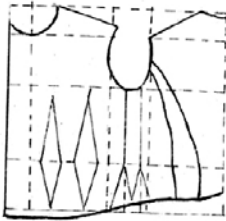
Prendas exteriores de la Bstira



Falda de canicula



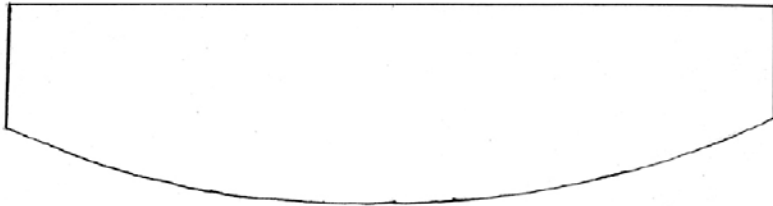
Delantal de canicula



Almilla



Margu



Mantilla

FOTOGRAFÍAS DEL TRAJE TÍPICO POR ZONAS

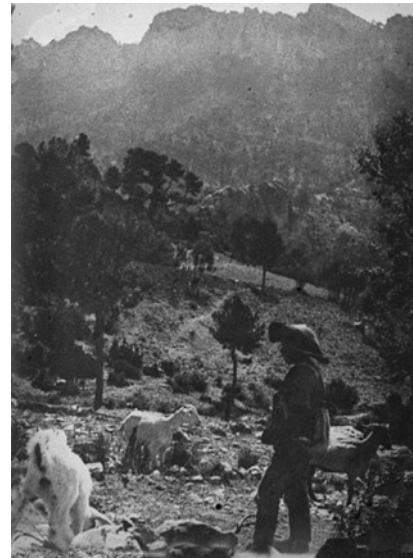
1.ª Zona



2.^a Zona



3.^a Zona





SIERRA DE CAZORLA

1.ª Zona



Nota: Un número importante de fotografías ha desaparecido del trabajo original. La autora duplicó algunas de las fotografías que aquí se han expuesto por zonas.

ILUSTRACIONES



XLV
JAÉN

—¿Cuándo vas a la tierra del campo?
(que había dicho un vecino muy paque
que es el campo de Granada cerca
la dicha de Guadalupe).
—Si, señor, ¿Jefe, quiere usted algo?
—Para qué, hombre?
en Jefe hay que ver, si está si menos
que una cosa así.
la caridad, la casa de Joverino...
—¿V. qué más? —Y el camino pa marcharse.

De modo que era horrible
la impresión que tenía el apuesto,
y sólo por quitárselo de encima
cuando me vi en Jefe, me eché á la calle.
Será porque yo siempre
propensión muy marcada á equivocarme
á porque llevo siempre la conciencia
á ageno de otro modo los detalles,
al paso en que yo pa
por la Virgen del Carmen!
me ha ganado Jefe, y me acompaña
que se vaya tocando el que se marcha.
La población no es cosa
del otro Jefe en el otro mar, pero
pero hay muchas cosas
que no lo creiere ó que se ande.
¿V. es tan alegre aquello?
Hacia Málaga, el camino valle
que ha trasladado el río
en frente de riqueza inabarcable,
y hacia Granada (ya quise Granada!)
sirviendo á la ciudad como baluarte
las montañas plomizas
que dona el sol al declinar la tarde,
el sol de Andalucía,
que es un sol con corona de brillantes!
Además, entre aquellos
valles y alturas
se conserva el germen, el legendario,
el primitivo tipo
de la tierra andaluza, que ha servido
para prestar á la nación andaluza.
Los muchos pastizales de campana
que al llegar á la loma se entrelazan,
el sendero recando
y la mata ceñida con diámetro.

La hermosa catedral, la más moderna
de nuestra catedral,
obra de fines del pasado siglo,
merece visitarse.

El edificio ligero, que construyen,
y que es un edificio singular,
según la tradición, era un domo
que había, en su año
de dicho el por qué, era una casa
y se dio á su nombre con cortejo.
Basta la portada
siempre en una cruz para salvarse,
y más el mismo auto
reventó el animal en su instante.
Además la catedral, lo he estado
en andaluza que dice que la sabe
y así la ageno bajo un pabellón
no misterio en dilata el detalle.
Junto á la catedral, á poco poco,
origen un pedimento muy grande
he visto las simonías de un pedimento
que honra la ciudad cuando se ande.
Edificio moderno, por las cosas,
que la Diputación va á regularse,
siempre según me han dicho, se está ahora
el país para tomar de esa clase,
pero no es de extrañar, porque el mismo
modo en estos países.

También se dicen visitó el Camón,
que es bueno y elegante
y que demuestra que en Jefe la vida
no es tan pasada como dijo el paque.

En la Casa de Jefe, que gran fama
entre nuestros lugares populares
y de la cual procura
hacer Cilla una casa tan el Jefe,
un lienzo de pequeñas dimensiones
que representa la sagrada imagen,
repartido en un marco
de rubro, seda y brillante;
en sí, no meo digno
de guardar una joya monumental.
Me han dicho que valen cinco millones
y, si vería, se comprende que los vale.
En Jefe, por lo mismo,
de su sencillez no falta nada,
para en la misma que quedó en el país
reintegrado con ligeros y seguros.

La fe es la piedra,
ordenado también, y Dios nos guarde.
RODRIGO DELgado.

MADRID, 1934.—56.—Dibujos de G. B. y G. B. Librería, et al.



